

## Comportamiento de los precios de la leche durante noviembre



Fuente: DANE.

### Antioquia y Eje Cafetero

Con respecto a los precios registrados en el mes de noviembre, esta región en general no mostró mayores variaciones. El único departamento que registró un incremento notable fue Quindío, donde el precio por litro de leche subió en Circasia, Quimbaya y Salento, tres de los cuatro municipios donde se registró información.

La mayor alza se observó en Quimbaya, allí el precio promedio por litro pagado a los productores fue de \$954. De acuerdo con los informantes, la pasteurizadora a la que le venden el producto les mejoró el precio debido a que entregaron el producto frío. De igual manera, se observó que Quindío registró la cotización promedio más alta en esta región, compuesta también, por los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda.

### Boyacá y Cundinamarca

En esta región se observó una menor disponibilidad de pastos y agua, debido a que se presentó tiempo

seco a lo largo de todo el mes. Lo anterior conllevó a que los productores tuvieran que complementar la alimentación con concentrados, esto con el fin de mantener los niveles de producción.

El precio promedio por litro de leche en el departamento de Boyacá fue de \$859, mientras que en Cundinamarca fue de \$917; Tocancipá registró la cotización más alta en la región.

A nivel departamental, los precios se mantuvieron estables con respecto al mes anterior. La única variación significativa se presentó en Mosquera (Cundinamarca), donde el precio por litro subió más del 4%. En dicho municipio, la producción tuvo una leve tendencia a la baja, debido a que las condiciones alimenticias no son óptimas, lo que conllevó a la menor producción.

### Suroccidente

A pesar de que se contó con buena disponibilidad de pastos, gracias a que se presentaron lluvias esporádicas que favorecieron su recuperación, los niveles de producción en esta región fueron estables.

Con respecto a los precios, en el departamento de Nariño se mantuvieron, mientras que en Cauca mostraron una leve tendencia a la baja (-1%). Por su parte, en Valle del Cauca, se destacó la variación registrada en Guadalajara de Buga, allí el precio promedio recibido por los productores fue de \$855, lo que representó una reducción superior al 10%. De acuerdo con los informantes, esta conducta fue provocada por el aumento en la producción.

La cotización más alta se registró en Jamundí (Valle del Cauca); allí el litro de leche se negoció en promedio a \$987. En dicho municipio, la mayor parte de la producción es adquirida por la pasteurizadora local, la cual ofrece un mejor pago que los intermediarios y los cruderos.

## Costa Atlántica

A nivel general, en esta región se observó un tiempo bastante seco, lo que provocó una disminución en la cantidad de alimento disponible para los animales, menor oferta del producto y una leve tendencia al alza en gran número de municipios.

En este sentido, Bolívar fue uno de los departamentos donde más se reflejó la variación de los precios a causa de la menor producción de leche, pues el precio promedio se incrementó un 5%. En este departamento la cotización subió en los nueve municipios donde se registró información, destacándose los incrementos que se dieron en Arjona, El Guamo y María La Baja. En dichos municipios, los productores de queso ofrecieron un mayor pago con el fin de asegurar una

cuota de la producción, ya que durante diciembre se incrementa la demanda de sus productos.

Lo mismo ocurrió en Magdalena, donde el precio promedio aumentó un 2%, destacándose los incrementos reportados por los municipios de Chivolo, Nueva Granada, Pijiño del Carmen y Plato, que fueron mayores al 4%. Por su parte, en Chimichagua, Chiriguaná (Cesar) y Ovejas (Sucre), la menor producción también jalonó esta conducta, aunque en menor medida.

En Córdoba, por el contrario, los precios mostraron tendencia a la baja, especialmente en los municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo y Sahagún, mientras que en Atlántico y La Guajira se mantuvieron.

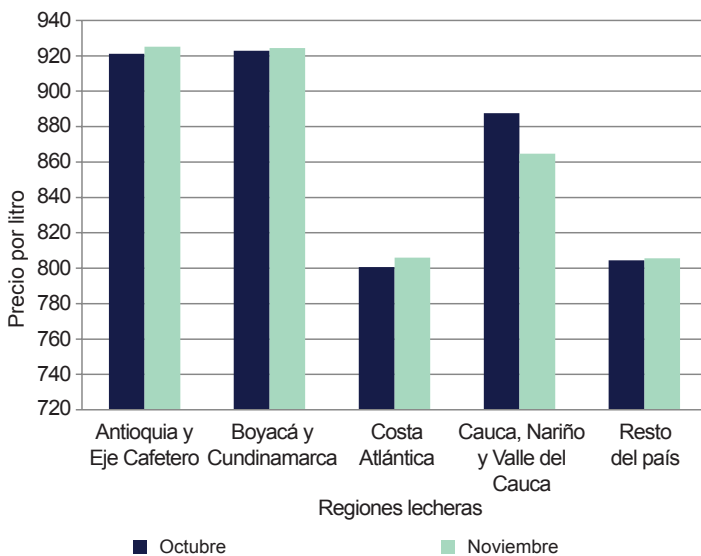
## Resto del país

En la región de los santanderes las cotizaciones promedio se mantuvieron con respecto al mes anterior. Sin embargo, en Santander, en el municipio de Carmen de Chucurí subió, mientras que en Cimitarra se redujo. En estos municipios dichas variaciones obedecieron a la calidad del producto, para el primer caso, y a cambios de comprador, para el segundo.

Del mismo modo, se registró un incremento en los precios percibidos por los productores de los municipios de Granada, en Meta, e Ibagué, en Tolima, comportamiento que estuvo relacionado con el cambio de comprador y la mayor demanda del producto en esta época.

En los departamentos de Casanare y Huila la cotización promedio por litro de leche no varió respecto a los precios reportados durante el mes de noviembre.

**Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2012 (Octubre-noviembre)**



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca  
2012 (noviembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia			
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio					
<b>Antioquia</b>						<b>Casanare (continuación)</b>								
Angostura	775	987	892	o	Nunchía	400	470	418	=	Tauramena	715	1.000	806	=
Barbosa	740	1.139	972	o	Yopal	600	800	709	=					
Bello	847	1.048	941	=	<b>Cauca</b>					Patía	650	800	710	=
Belmira	845	980	892	=	Popayán	750	1.100	933	=	Silvia	750	950	897	=
Cáceres	700	987	844	=	Timbío	750	912	849	x					
Carmen de Viboral	762	1.142	916	=	<b>Cesar</b>					Aguachica	800	1.000	872	=
Caucasia	700	1.103	808	x	Agustín Codazzi	750	950	880	=	Bosconia	750	872	831	x
Donmatías	710	978	885	=	Chimichagua	750	750	750	o	Chiriguana	700	929	836	o
El Santuario	720	854	778	=	El Copey	780	859	818	o	La Gloria	820	850	839	=
Enterríos	830	981	901	=	La Paz	750	850	778	x	San Alberto	820	1.000	883	o
Envigado	850	900	869	n.d.	San Diego	750	900	845	o	San Martín	850	900	872	x
Guame	750	1.096	912	n.d.	San Martín	850	900	872	x	Valledupar	780	1.010	879	x
La Ceja	800	982	934	n.d.						<b>Córdoba</b>				
La Unión	850	980	923	n.d.	Ayapel	750	1.000	881	o	Buenavista	742	861	769	x
Marinilla	754	1.197	982	=	Cereté	700	1.111	832	x	Cereté	700	1.111	832	x
Medellín	825	928	860	=	Chinú	650	800	762	x	Chinú	650	800	762	x
Rionegro	790	960	899	n.d.	Ciénaga de Oro	700	800	761	o	Lorica	650	800	728	o
San José de la Montaña	849	1.010	922	=	Montelíbano	650	1.000	887	=	Montería	700	950	784	=
San Pedro	770	980	933	n.d.	Planeta Rica	650	1.000	793	x	Planeta Rica	650	1.000	793	x
Santa Rosa de Osos	759	952	912	=	Pueblo Nuevo	650	1.000	793	x	Sahagún	650	850	767	xx
Sonsón	780	970	925	=	San Pelayo	750	800	760	=					
Valdivia	812	1.034	933	o						<b>Cundinamarca</b>				
Yarumal	720	983	889	x						Cajicá	800	980	953	=
<b>Atlántico</b>										Chía	750	1.000	955	=
Candelaria	750	900	819	x						Cogua	800	900	866	=
Juan de Acosta	750	780	756	=						Cota	780	1.080	976	=
Manatí	750	850	822	=						El Rosal	760	950	878	=
Ponedera	700	800	761	=						Facatativá	700	1.000	916	=
Sabanalarga	750	900	814	=						Funza	800	980	860	=
<b>Bolívar</b>										Fúquene	810	970	930	=
Arjona	700	900	796	∞						Gachancipá	820	1.140	925	=
Calamar	700	850	769	=						Gachetá	800	1.000	919	x
El Carmen de Bolívar	750	900	825	o						Guasca	750	1.000	923	=
El Guamo	650	800	710	∞						La Calera	800	1.000	900	=
Magangué	650	850	779	o						Madrid	800	920	841	=
Mahates	700	850	770	o						Mosquera	750	986	928	o
María la Baja	700	920	779	∞						Sibaté	670	1.000	899	=
San Estanislao	700	750	737	o						Simijaca	850	1.000	957	x
San Juan Nepomuceno	700	800	743	o						Sopó	750	911	844	o
<b>Boyacá</b>										Subachoque	770	1.020	919	=
Belén	750	880	827	=						Susa	860	940	898	=
Chiquinquirá	850	970	916	=						Tabio	740	950	892	=
Duitama	750	970	907	x						Tenjo	800	930	867	=
Firavitoba	770	840	829	o						Tocancipá	720	1.143	1.025	o
Moniquirá	666	900	793	=						Villa de San Diego de Ubaté	880	1.000	974	=
Paipa	800	870	832	x						Villapinzón	750	1.040	912	=
Ráquira	800	900	834	o						Zipaquirá	840	1.000	970	=
Saboyá	810	950	914	=										
San Miguel de Sema	800	1.000	938	x						<b>Huila</b>				
Sogamoso	725	1.020	882	o						Aipe	695	800	762	=
Sotaquirá	800	860	829	=										
Tibasosa	730	990	819	o										
Toca	780	1.000	881	=										
Tunja	730	980	876	o										
Ventaquemada	690	900	803	=										
<b>Caldas</b>														
Manizales	820	980	913	=										
Salamina	790	850	810	o										
Villamaría	800	950	907	o										
<b>Casanare</b>														
Aguazul	600	813	742	=										
Monterrey	650	800	697	=										

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)  
2012 (noviembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
<b>Huila (continuación)</b>						<b>Quindío (continuación)</b>					
La Plata	780	900	842	=		Filandia	740	1.250	994	=	
Neiva	780	800	796	=		Quimbaya	800	1.131	954	o	
Palermo	733	866	820	=		Salento	800	1.154	982	o	
Pitalito	740	920	835	o							
<b>La Guajira</b>						<b>Risaralda</b>					
San Juan	750	990	876	x		Dosquebradas	800	1.000	883	o	
<b>Magdalena</b>						Pereira	780	1.184	916	=	
Ariguaní	700	880	807	=		Santa Rosa de Cabal	850	980	905	=	
Chivolo	650	990	799	o		<b>Santander</b>					
El Piñón	550	800	752	=		Barrancabermeja	700	1.000	865	o	
Nueva Granada	750	875	827	o		Carmen de Chucurí	650	800	726	∞	
Pijiño del Carmen	750	800	775	∞		Charalá	640	910	857	=	
Pivijay	728	870	794	=		Cimitarra	720	1.000	865	x	
Plato	700	800	712	o		Gambita	720	750	737	=	
Sabanas de San Angel	700	940	841	=		Lebrija	800	950	887	o	
<b>Meta</b>						Piedecuesta	850	1.000	947	=	
Acacias	700	780	738	=		Puente Nacional	537	730	679	=	
Castilla la Nueva	700	800	756	n.d.		Rionegro	850	850	850	=	
Cumará	730	780	757	=		Sabana de Torres	750	850	821	=	
Granada	750	1.000	815	o		San Vicente de Chucurí	750	1.200	918	o	
Guamal	750	870	792	=		Simacota	750	820	805	=	
Puerto Lopez	637	933	731	n.d.		Socorro	650	900	802	=	
Restrepo	750	830	783	=		Suaita	750	800	775	=	
Villavicencio	650	931	782	o		Vélez	720	900	803	=	
<b>Nariño</b>						<b>Sucre</b>					
Buesaco	600	650	627	=		Galeras	550	800	697	=	
Cumbal	800	938	856	o		Ovejas	600	700	645	∞	
Guachucal	650	935	881	=		San Luis de Sincé	500	800	637	=	
Ipiales	680	943	832	=		San Marcos	700	800	718	x	
Pasto	700	900	775	=		San Onofre	650	1.000	823	o	
Pupiales	750	945	894	=		San Pedro	700	800	766	o	
Tangua	500	600	543	=		Sincelejo	650	850	747	o	
Túquerres	550	650	612	x		Tolú Viejo	650	1.200	970	o	
<b>Norte de Santander</b>						<b>Tolima</b>					
Chinácota	700	900	821	=		Cajamarca	650	820	792	o	
Chitagá	700	700	700	=		Ibagué	800	1.000	903	o	
Cúcuta	700	890	828	=		<b>Valle del Cauca</b>					
La Esperanza	820	850	836	=		Bugalagrande	800	1.000	898	=	
Toledo	650	800	717	=		Guadalajara de Buga	770	960	855	xxx	
<b>Quindío</b>						Jamundí	850	1.000	987	=	
Circasia	850	1.195	1.073	o		Palmira	800	1.000	944	=	
						Tuluá	720	940	820	x	
						Zarzal	800	1.000	814	=	

**Tendencias:**

(xxx) Variación mayor al -10 %  
(xx) Variación entre -10 % y -5 %  
(x) Variación entre -5 % y 0 %

(=) Variación igual a 0 %  
(o) Variación entre 0 % y 5 %  
(oo) Variación entre 5 % y 10 %  
(ooo) Variación mayor al 10 %  
(n.d.) No determinado